

Ambato, a 30 de noviembre del 2015

Señor

Ángel Eduardo Pacheco Venegas

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO
JUANA DE ORO S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente, que yo María Janeth Sánchez Ortiz accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1802353092, he precedido a ceder UNA ACCIÓN que poseo en la compañía, a favor de EDISON XAVIER PROAÑO CRUZ, portador de la cédula de ciudadanía número 1804284246. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas. La inversión es Nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mi acción.

Atentamente,

Sra. Janeth Sánchez
C.C.N° 1802353092
CEDENTE

Sr. Edison Proaño
C.C.N° 1804284246
CESIONARIO

Sr. Marco Abril
C.C.N° 1802524932
CÓNYUGE CEDENTE

Ambato, a 30 de noviembre del 2015

Señor

Ángel Eduardo Pacheco Venegas

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO
JUANA DE ORO S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente, que yo María Janeth Sánchez Ortiz accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.**, portadora de la cédula de ciudadanía número 1802353092, he precedido a ceder UNA ACCIÓN que poseo en la compañía, a favor de CHRISTIAN SANTIAGO MORALES PAZMIÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 1804424743. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas. La inversión es Nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mi acción.

Atentamente,

Sra. Janeth Sánchez
C.C.N° 1802353092
CEDENTE

Sr. Christian Morales
C.C.N° 180442474-3
CESIONARIO

Sr. Marco Abril
C.C.N° 1802524932
CÓNYUGE CEDENTE

Ambato, a 30 de noviembre del 2015

Señor

Ángel Eduardo Pacheco Venegas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.

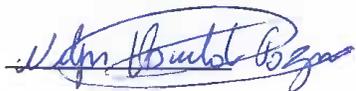
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente, que yo Nelyn Oswaldo Pazmiño Escalante accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.**, portador de la cédula de ciudadanía número 1801758333, he precedido a ceder UNA ACCIÓN que poseo en la compañía, a favor de ORLANDO RUBÉN LOOR LÓPEZ, portador de la cédula de ciudadanía número 1802901072. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas. La inversión es Nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mi acción.

Atentamente,



Sr. Nelyn Pazmiño
C.C.N° 1801758333
CEDENTE



Sr. Orlando Loor
C.C.N° 180290107-2
CESIONARIO



Sra. María Elena Santana
C.C.N° 1801762616
CÓNYUGE CEDENTE

Ambato, a 30 de noviembre del 2015

Señor

Ángel Eduardo Pacheco Venegas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente, que yo Nelyn Oswaldo Pazmiño Escalante accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.**, portador de la cédula de ciudadanía número 1801758333, he precedido a ceder UNA ACCIÓN que poseo en la compañía, a favor de ROBERTO FABRICIO ORTIZ REYES, portador de la cédula de ciudadanía número 1803290251. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas. La inversión es Nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mi acción.

Atentamente,



Sr. Nelyn Pazmiño
C.C.N° 1801758333
CEDENTE



Sr. Roberto Ortiz
C.C.N° 180329025-1
CESIONARIO



Sra. María Elena Santana
C.C.N° 1801762616
CÓNYUGE CEDENTE

Ambato, a 03 de diciembre del 2015

Señor

Ángel Eduardo Pacheco Venegas

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente, que yo Edison Eduardo Barreno Salazar accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PARROQUIAL UNITRABAJO JUANA DE ORO S.A.**, portador de la cédula de ciudadanía número 1803904448, he precedido a ceder UNA ACCIÓN que poseo en la compañía, a favor de LIVINTON RAUL PROAÑO SANDOVAL, portador de la cédula de ciudadanía número 1803794849. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas. La inversión es Nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mi acción.

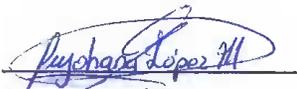
Atentamente,



Sr. Edison Barreno
C.C.N° 180390444-8
CEDENTE



Sr. Livinton Proaño
C.C.N° 1803794849
CESIONARIO



Sra. Joana López
C.C.N° 180354913-6
CÓNYUGE CEDENTE